

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA FALLITOB S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del año 2016 a las once horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, FALLITOB S.A.: 1.- El Sr. Carlos Rafael Párraga Sánchez, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 720 votos y el Sr. Francisco Bienvenido Párraga Sánchez por sus propios derechos, propietario de (80) acciones ordinarias y nominativas de un (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 80 votos.

Preside la sesión el Sr. Francisco Bienvenido Párraga Sánchez y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. Carlos Rafael Párraga Sánchez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, previa convocatoria y en la que se tratará y resolverá sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía del año 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2015

Estando todos los accionistas de acuerdo actúa como secretario el Sr Carlos Rafael Párraga Sánchez y como accionista el Sr. Francisco Bienvenido Párraga Sánchez.

El secretario da lectura al primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo 2015. El gerente Sr Carlos Rafael Párraga Sánchez, indica en su informe de Gerencia que la compañía no ha tenido ninguna actividad durante el periodo 2015. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden día el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la Sociedad. El Gerente, Sr Carlos Rafael Párraga Sánchez, indica que se de lectura del informe del comisario, Ing. Ana María Aguilar, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario el Sr. Carlos Rafael Párraga Sánchez aprueba a lo cual el accionista también apoya la moción, siendo aprobada por el 100%.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2015. El accionista Sr Francisco Bienvenido Párraga Sánchez señala que, revisando los Estados Financieros, le parece que presentan la realidad de la empresa. Por lo tanto, su voto es por la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, los mismo que son aprobados por el 100% del capital social

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sección, siendo las doce horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que esta leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 12:30 horas del mismo día, mes y año.

Carlos Párraga S
Carlos Rafael Párraga Sánchez

GERENTE

Francisco Párraga
Francisco Bienvenido Párraga Sánchez

ACCIONISTA